

El Gobierno aprueba el Plan Económico de Madrid, que prevé equilibrio en 2012

10-02-2012 / 15:00 h EFE

El Gobierno central ha dado el visto bueno al Plan Económico y Financiero (PEF) del Ayuntamiento de Madrid, que prevé para el actual ejercicio el equilibrio entre ingresos y gastos.

El anuncio lo ha hecho hoy al alcaldesa, Ana Botella, durante una visita a un vivero de empresas en Carabanchel, donde se ha felicitado de la aprobación de ese plan, lo que "demuestra que es viable".

Aparte de propiciar el equilibrio entre ingresos y gastos en 2012, el Plan pretende reducir progresivamente la deuda comercial con proveedores y los plazos de pago, así como rebajar la actual deuda financiera del Consistorio a la mitad en cuatro años.

El visto bueno del Ejecutivo central al Plan Económico y Financiero del Ayuntamiento, presentado a mediados de 2011, era necesario legalmente después de que el municipio cerrara el ejercicio de 2010 con unos gastos que superaban el 5,53 por ciento de los ingresos no financieros.

"Es una buena noticia para el Ayuntamiento de Madrid que el Ministerio de Hacienda haya aprobado el Plan. El Gobierno de la nación ha respaldado la hoja de ruta con la que vamos a hacer efectivo el compromiso municipal de austeridad, equilibrio presupuestario y reducción de la deuda que ya hemos empezado a cumplir", ha manifestado Botella.

El Plan Económico aprobado hoy abarca el periodo 2012-2016 y permitirá al Ayuntamiento alcanzar el equilibrio ya en el ejercicio 2012, mientras que el reequilibrio del Remanente de Tesorería se alcanzará de forma progresiva en estos cuatro años, en los que la dilación en el plazo de pago a los proveedores se reducirá anualmente hasta normalizarse por completo.

Asimismo, el Plan permitirá reducir notablemente el endeudamiento negativo en el ejercicio 2016, cuando la Tesorería recuperará la liquidez necesaria para hacer frente a sus obligaciones, según datos del Ayuntamiento.

También se prevé rebajar notablemente el endeudamiento del Consistorio en el periodo de vigencia del Plan. Partiendo de los 6.797 millones de euros a 31 de diciembre de 2009, la deuda viva bajará a menos de la mitad, hasta 3.265 millones al final de 2016, con una disminución absoluta de 3.532 millones en cinco años.

Para 2015 habrá quedado totalmente amortizado el endeudamiento extraordinario formalizado en 2009 por importe de 1.105 millones, así como los préstamos de la línea ICO formalizados en 2001 por un importe de 287 millones, según prevé el Plan.

A la progresiva reducción del endeudamiento, se añade a partir de 2013 el incremento previsto de los Ingresos Corrientes y, en el año 2014 se conseguirá situar el ratio de la deuda viva sobre los ingresos corrientes por debajo del límite de 110 por 100 establecido en la Ley de las Haciendas Locales, señala el Consistorio.

La alcaldesa ha inaugurado hoy el primer curso de formación para emprendedores de la escuela de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT), una de las primeras entidades con las que empezó a colaborar la agencia de desarrollo económico Madrid Emprende.

El curso será impartido por empresarios y ejecutivos veteranos, que aportarán su experiencia y vivencias profesionales a los jóvenes que quieran fundar una empresa, una iniciativa que, según Botella, pretende movilizar todo el capital humano y aunar todo el talento, "junior y senior", para lograr salir de la crisis.